

Montevideo, 09 de diciembre de 2024


Prof. Tit. Gladys Ceretta
Consejo de la Facultad de Información y Comunicación

De mi consideración

Por la presente, quien suscribe, Coordinador del Departamento de Teoría de la Comunicación del Instituto de Comunicación-FIC, solicita la creación de un cargo de Profesor Adjunto, G3 16 hs, para sumarse al equipo de trabajo de docencia e investigación que lleva adelante el Grupo Imaginario, identidades y consumos culturales.

El cargo que se solicita es el de Prof. Adjunto, G°3, Departamento de Teoría de la Comunicación, 16 hs. Semanales en Efectividad, con un perfil de bases de evaluación de aspirantes tipo I. Se adjunta perfil.

Sin otro particular saluda atentamente,



Prof. Tit. Fernando Andacht

**Perfil Profesor Adjunto del Departamento de Teoría de la Comunicación.
Instituto de Comunicación**

Descripción del Depto. de Teoría de la Comunicación

El Departamento tiene como tareas centrales la enseñanza y la investigación de los aspectos teóricos de la comunicación, que es concebida como una realidad social básica y compleja. Desde esta perspectiva interdisciplinaria, forman parte del estudio de la naturaleza de la comunicación saberes provenientes de la filosofía, la semiótica, los estudios culturales y las ciencias humanas y sociales. Son objetos de reflexión del Departamento las teorías existentes sobre los procesos comunicacionales, que funcionan en el plano de los medios masivos, en sus más variados soportes.

Se pone un especial énfasis en el análisis de la sociedad de la información y de la comunicación, y en el impacto social de las siempre cambiantes nuevas tecnologías, sin por eso dejar de tener presente su milenaria historia. Ese enfoque sincrónico y diacrónico vuelve posible comprender la evolución del ecosistema mediático, la trayectoria desde el campo de los medios de comunicación tradicionales a los ubicuos y horizontales procesos de mediatización contemporáneos. El Departamento concibe la enseñanza no sólo como el intercambio de reflexiones sobre las teorías existentes con los estudiantes. Esta actividad académica tiene lugar en el marco de la trama social en la que vivimos, y donde sin pausa nos comunicamos. No sólo somos espectadores de las innumerables fuentes de información y de entretenimiento disponibles hoy, sino muy interactivos participantes en la creación de comunicación.

El Departamento se vincula con todas las otras áreas de conocimiento y creación de comunicación de la Facultad de Información y Comunicación. Con ese fin, produce insumos conceptuales para el análisis, la crítica y la interpretación que permiten analizar la comunicación con rigor. Así, se busca desarrollar planteos innovadores sobre el desarrollo comunicacional en muy diversos campos de aplicación. Esto sirve como un vital insumo para las actividades de extensión. A primera vista, este último objetivo puede parecer ajeno a un departamento dedicado al estudio sistemático de la teoría comunicacional y mediática, pero no lo es. Toda forma de difusión del conocimiento en la comunidad debe estar basada en un marco teórico para conseguir el resultado deseado.

Perfil del cargo: Colaborará con tareas docentes del Departamento de Teoría de la Comunicación que estén vinculadas a las Unidades Curriculares “Sociología de la comunicación” (Ciclo Profundización) e “Imaginario Social del Uruguay y los Medios” (Ciclo Inicial). También se espera que pueda incorporarse a actividades de investigación y/o extensión desarrolladas en el Depto de Teoría de la Comunicación por el Grupo Imaginario, identidades y consumos culturales. Para ello deberá exhibir conocimientos vinculados a sociología en temáticas de cultura y comunicación, identidades culturales e imaginario social. Se espera iniciativa y responsabilidad para incorporarse como responsable en UC de carácter masivo.

Tipo de llamado: I

Restricciones: La aspiración a la designación del cargo es libre y no está sujeta a las restricciones indicadas en el Art. 8 de las bases vigentes para la provisión efectiva de Gr.5

Número de horas semanales del cargo: 16 horas

Referencia a escala de sueldos: \$ 26.951,30 nominal (<https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2024/01/Escala-de-sueldos-01.01.2024.pdf>)



Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

San Salvador 1944
11200-Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22

fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

Bases: Vigentes en la FIC para cargos grado 3 efectivo, aprobadas por el Consejo de la FIC en resolución núm. 33 del 4/3/2021.